



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

## “ACTIVIDADES INICIALES CON LOS ALUMNOS DE LA TUTORÍA DE 2º DE ESO”

AUTORÍA <b>JUAN ANDRÉS DE ALBA MORENO</b>
TEMÁTICA <b>DIDÁCTICA</b>
ETAPA <b>PRIMER CICLO DE LA ESO</b>

### Resumen

La tutoría de 2º de ESO necesita una estrecha colaboración con el resto del equipo educativo, y del Departamento de Orientación, necesitaremos una fluidez de informaciones, de datos como saber la procedencia de nuestro alumnado, situación familiar, si poseen dificultades de cualquier índole, etc. Todo esto nos servirá para comprender mejor a nuestro alumnado, y ayudarle. Es por ello muy importante preparar las primeras sesiones, y sobre todo en la sesión de acogida de alumnos.

### Palabras clave

- *Acogida.*
- *Normas de convivencia.*
- *Fotocopias de horario, libros de texto, diverso material.*
- *Funcionamiento del centro.*
- *Funciones del tutor.*
- *Horario de la tutoría.*
- *La Tarjeta de visita.*
- *Información general.*
- *Obligatoriedad.*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

- *Enseñanzas generales y optativas.*
- *Evaluación.*
- *Titulación.*

## 1. OBJETIVOS DE LA TUTORÍA

Estos estarán relacionados con los contenidos que queremos tratar en las distintas sesiones de tutoría, podrían enumerarse los siguientes:

- Ayudar al alumnado para su integración en la clase, y dentro de sus grupos de trabajo que formaran para realizar los trabajos en las distintas materias.
- Favorecer la dinámica y la integración del alumnado, en la propia clase y dentro del propio centro educativo. Para ello deberemos observar que se cumplan las normas de convivencia dentro de clase, y del centro educativo.
- Ayudar a que el alumnado pueda madurar, y formarse como personas con responsabilidad y libertad dentro de su clase, y del centro educativo.
- Ayudar a decidir su vocación, su orientación académica y profesional, dentro del respeto y la tolerancia con sus compañeros, y con las personas de su entorno.
- Desarrollo y aplicación del trabajo personal, intelectual, de colaboración. Para esto deberán conocer, aplicar y asimilar técnicas que usarán posteriormente en estudios posteriores y que ahora son la base de su futura formación personal y académica.
- Potenciar actitudes participativas y solidarias, reconociendo en ciertos alumnos/as el esfuerzo realizado por alcanzar estas actitudes.
- Animar al alumnado a la adquisición y consolidación de habilidades personales y sociales. Ciertos alumnos necesitan de estas habilidades, ya que por si solos no son capaces de relacionarse con el resto de sus compañeros del centro.

### 1.1 Jornada de acogida

Estas deberán realizarse bien en clase o en el Salón de Actos Múltiple, se deberá realizar el primer día de clase.

#### 1.1.1 Objetivos de la sesión de acogida.

- Conocerse entre ellos y al tutor. El tutor se presentará a sus alumnos/as. Indicará cuál va ser el horario del grupo, y los profesores/as que les van a impartir clase a su tutoría.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Presentación de los alumnos/as. A continuación los alumnos/as se presentarán a sus compañeros, diciendo su nombre, edad, si están repitiendo o no, tienen asignaturas pendientes, y cualquier otro dato que crean importante decir para que sus compañeros los conozcan mejor, como gustos, aficiones, dificultades, etc.
- Abrirse a su entorno. Para ello conocerán su clase, así como el resto de las aulas, dependencias, talleres, etc.
- Vencer la timidez y familiarizarse con su entorno. Será interesante para vencer la timidez inicial, se puede aclamar a estos alumnos/as cuando terminen presentarse, reconociendo el esfuerzo que supone este primer acto.
- Ambiente dentro de la sesión. Se procurará que exista un ambiente clima acogedor, cercano, y distendido sabiendo que este es el primer encuentro que hay entre los alumnos/as y el tutor/a.
- Conocer las normas de convivencia. De forma general se dirán éstas para que el alumnado los conozcan desde un punto de vista global, dejando para otras sesiones profundizar sobre ellas.
- Pasos a realizar. El tutor/a podrá elaborar un guión con los puntos más destacados que comentarán en esta sesión. Se podrá revisar, cambiar o modificar los aquellos puntos que no respondan a lo que planteamos.

#### 1.1.2 Materiales que se pueden usar.

- Fotocopia del horario del grupo, detallando clases, grupos, nombres de profesores, aula, etc.
- Fotocopia de los nombres de los libros de texto, cuadernos, y de cualquier otro material que se crea necesario.
- Fotocopia de las normas de convivencia.

#### 1.1.3 Duración aproximada de la sesión de acogida

- ❖ Presentación del tutor e informaciones importantes de la tutoría sobre diez minutos.
- ❖ Entrega de las fotocopias sobre libros de texto, cuadernos, materiales alrededor de diez minutos.
- ❖ Entrega de la fotocopia sobre las normas de convivencia sobre diez minutos.
- ❖ Presentación de los alumnos/as alrededor de treinta minutos.

### 1.2 Guión para realizar esta sesión de acogida

- Bienvenida al alumnado, a continuación la presentación del tutor/a. Se dan unas primeas impresiones sobre la tutoría.
- Se entrega la fotocopia sobre el horario del grupo, y se aclara las posibles que pudiera presentar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Anotar los materiales que hace falta en algunas asignaturas. A parte de esto indicar que pregunte a los profesores de cada materia si hace falta otro material, y pregunten cualquier duda que se les puede plantear como: forma de evaluar, recupera, alumnos pendientes, etc.
- Presentación de los alumnos, bien individualmente o por parejas, esta cuestión se podrá elegir en función de la homogenización del alumnado, grado de integración, emotividad.
- Comentar las características que tiene la ESO, y en concreto 2º de la ESO.
- Comentar de forma general, para tener una primera visión sobre las normas de funcionamiento del centro.
- Elección de un responsable provisional de la clase, hasta que se efectúe la elección de delegado/a de la clase.

### **1.3 Los primeros contenidos que se deben dar al alumnado**

#### **1.3.1 Funciones del tutor**

1. Coordinación y asesoramiento al resto de los profesores sobre la clase.
2. Seguir la marcha académica del alumnado, progresos y dificultades. También asignaturas pendientes del curso anterior.
3. Medio de enlace entre el centro y las familias.
4. Conseguir un clima adecuado de su tutoría, convivencia, relaciones con el resto de sus compañeros, resolución de conflictos.
5. Ayudar y asesorar sobre dificultades, técnicas de trabajo, de estudio, necesidades para llevar a cabo sus progresos cuando tiene que estudiar.

#### **1.3.2 Horario de la tutoría**

- Dos horas a la semana para atender a padres/madres, a ser posible una hora en horario de mañana, y la otra por la tarde, siendo preferible que sea a primera hora por la tarde.
- Una hora por la mañana, para atender a los alumnos que cite previamente el tutor/a. Esta será de carácter individual, y se intentará solucionar los posibles problemas o dificultades que tengan.
- Una hora a la semana, por la mañana, en la cual se dará solución a cuestiones como:
  - Peticiónes del alumnado.
  - Conflictos que se presenten en las clases, dándole la importancia y relevancia que realmente tengan.
  - Convivencia del grupo, dentro del aula, y dentro del centro educativo.
  - Ayudarle sobre la forma de superar las dificultades en sus estudios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

#### 1.4 Ejemplo de actividad de acogida

<i>LA TARJETA DE VISITA</i>	
<b>OBJETIVO</b>	Afianzar la relación entre ellos, se conocen mejor y se aceptan mejor.
<b>MATERIALES</b>	Bolígrafo o lápiz y papel.
<b>REALIZACIÓN</b>	<p>Primer paso: en folio doblado por la mitad, se le pide que escriba por un lado el nombre que le gustaría que le llamase, y por el otro sus aficiones como, deportes favoritos, cantantes, etc. Por dentro podrá puede plantear preguntas al tutor, o bien lo que esperan y quieren conseguir durante el curso.</p> <p>Se colocará en un lugar visible tanto para él, como para el reto de sus compañeros.</p> <p>Segundo paso: se deja un tiempo prudencial alrededor de 15 minutos para que consigan información sobre sus compañeros que están cercanos</p> <p>Tercer paso: el tutor/a recogerá éstas y leerá estos datos para que los alumnos/as adivinen de quién se trata. Si no diera tiempo de leer todas, se leerá unas cuantas.</p> <p>Cuarto paso: al final el tutor/a contestará a las preguntas que le han formulado sus alumnos. Se puede hacer después de cada tarjeta, o bien después de leer todas las tarjetas que le ha dado tiempo en esta sesión.</p>

#### 1.5 Ejemplo de hoja de información general sobre la ESO

<i>INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ESO</i>
---

##### Puntos importantes a destacar como información de la ESO

- *Obligatoriedad hasta los 16 años*, con esta condición el alumno tiene que asistir de forma obligatoria si quiere aprobar.

INNOVACIÓN  
Y  
EXPERIENCIAS  
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- *Enseñanzas generales y optativas*, de forma racional y comprensiva el alumnado podrá escoger aquellas que desee. Estas optativas no impide que estudie posteriormente teniendo el graduado escolar el ciclo formativo, o bachillerato que quieran.
- *Como fin de la ESO*, es conseguir una formación básica, hábitos de trabajo, destrezas básicas, competencias básicas. Con esta formación les servirá para realizar estudios posteriores como ciclos formativos, bachillerato, carreras técnicas, licenciaturas, etc. O bien para su integración en la vida social activa, y laboral. Se les debe recordar que no pueden pasar de un ciclo formativo de grado medio a un superior sin haber realizado un bachillerato.
- *Evaluación*, indicando su carácter integrador y sumativo. A través de las sesiones de evaluación el equipo educativo decidirá si los alumnos han adquirido su valoración positiva o negativa, promocionando o no, y si han adquirido un cierto grado de madurez. Se les puede indicar que hay exámenes en Septiembre, y la forma de recuperar las materias del curso anterior.
- *Titulación*, el graduado escolar permite tomar un primer contacto con el mundo laboral. Siendo requisito indispensable para estudiar ciclo formativos o bachillerato.
- *Los mayores de 17 años*, pueden realizar una prueba de acceso a ciclos formativos, donde se valorará de forma general sus conocimientos y grado de madurez.

**Fotografías de clases de 2º de la ESO**







### 1.6 Actividad sobre el Régimen de disciplina del centro educativo

Podemos decir que esta deberá responder a unos ciertos objetivos como son:

#### Objetivos

1. Informar y aclarar a los alumnos de la tutoría sobre las normas de convivencia y disciplina que tiene el centro educativo.
2. El alumnado debe colaborar a crear y mantener un buen clima de diálogo, respeto, convivencia y estudio entre ellos mismos, y con relación al resto de sus compañeros del centro.
3. Compromiso de los alumnos de mantener este clima diálogo, convivencia y estudio en su clase y dentro del centro educativo.

#### Comentarios de algunas normas de convivencia

- ✓ Conservación de la clase, y de las instalaciones del centro, conseguiremos que se potencie el respeto hacia los materiales, objetos y dependencias del centro.
- ✓ Mantener una actitud de respeto hacia sus compañeros, al profesorado, y al personal de administración y servicios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- ✓ Potenciar y valorar la asistencia y la puntualidad, tanto a las clases como al centro a la primera hora.
- ✓ Comportamiento en clase, en pasillos, recreo, etc.
- ✓ Realización de las actividades, tareas, trabajos, etc. que el profesorado que le imparte clase les exija durante el curso académico.

### Cooperación del alumnado

- I. Creación, mantenimiento de un clima agradable, distendido por parte de ellos, y ayudando a sus compañeros como mediadores de conflictos y discusiones.
- II. Conservación y mantenimiento de la clase, tanto de mesas, sillas, armarios, perchas, etc. Así mismo con el resto del mobiliario del centro.
- III. Mantener una actitud de diálogo, respeto y colaboración entre ellos. Para ello se podrá realizar concursos, certámenes y cualquier otro que estimule al alumnado y aumente su autoestima.

## **2. CONCLUSIÓN**

Con estas actividades de acogida, información general, y de normas de convivencia intentaremos que el alumnado se conozca mejor entre sí, a su tuto/a, también conseguiremos crear y mantener un clima adecuado sabiendo que atraviesa una etapa de cambios tanto de conducta como de comportamiento, conocimiento, etc.

Conseguiremos que conozca la importancia de relacionarse entre ellos, conservar, mantener su mobiliario, su clase ya que durante todo el curso van a permanecer muchas horas, se podrán realizar concursos con premios para mantener la clase limpia y también para decorar la clase, haciéndola acogedora y un lugar agradable para el trabajo diario.

## **3. BIBLIOGRAFÍA**

- Brunet Gutiérrez J.J. y Negro Failde J.L. (1984) *Tutoría para adolescentes*. Madrid: Ediciones San Pío X.
- Osegura Lomeña L. y Reboño Sánchez J. (2006) *Plan de Acción Tutorial en Grupo. 2º ESO. Departamento de Orientación. Albaterra*.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Rodrigo, M.J .Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano* .Madrid: Alianza.
- Romero, J.F; Lavigne, R. (2006). *Dificultades en el aprendizaje. Unificación de criterios diagnósticos. II Procedimientos de evaluación y diagnóstico*. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Remedios, M<sup>a</sup>. Lazarte, P. (2005). *Plan de refuerzo, orientación y apoyo*. Madrid: MEC.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Juan Andrés de Alba Moreno
- Centro, localidad, provincia: I.E.S. Aljanadic Posadas ( Córdoba)
- E-mail: [adalba@ono.com](mailto:adalba@ono.com)